



Vacunación Antigripal 2026

El Ministerio de Salud de la Nación adelanta la vacunación contra la gripe para proteger especialmente a quienes más lo necesitan.

*zú
ra
te!*

te!
cuida



Vacunación Antigripal 2026

La gripe es una **enfermedad viral respiratoria muy transmisible** que se presenta, habitualmente, en los **meses más fríos del año.**

El virus se transmite **de una persona a otra**, a través de gotitas provenientes de las vías respiratorias de personas infectadas, **que se propagan al toser o estornudar.**

En algunos grupos poblacionales puede presentar complicaciones graves.

*zú
ra
te!*

te!
cuida

Vacunación Antigripal 2026



La vacuna reduce complicaciones, hospitalización, muerte y secuelas ocasionadas por la gripe en los grupos de mayor riesgo.

El **Calendario Nacional de Vacunación** incluye la vacuna antigripal anual de forma gratuita para los grupos de riesgo, disponible en hospitales, centros de salud y vacunatorios públicos.

A partir del 11 de marzo

Podés aplicarte la vacuna en todos los **centros de salud municipales** de lunes a viernes de 8 a 14 hs.

*zú
ra
te!*

te!
cuida

Vacunación Antigripal 2026



Embarazadas

Deben vacunarse en **cualquier trimestre del embarazo**. La vacuna protege a la persona gestante y al bebé gracias al pasaje de anticuerpos por la placenta.

Si no se aplicó durante el embarazo, debe recibirla dentro de los 10 días posteriores al parto.



Niños y niñas de 6 a 24 meses

Deben recibir **dos dosis separadas por lo menos cuatro semanas** si no fueron vacunados previamente.

Quienes ya hayan recibido dos dosis en años anteriores, necesitan una sola dosis anual.

*zú
ra
te!*

te!
cuida

Vacunación Antigripal 2026



**Personas de 2 a 64 años
con factores de riesgo**

Incluye personas con enfermedades respiratorias o cardíacas, diabetes, inmunodeficiencias, pacientes oncohematológicos y transplantados, insuficiencia renal crónica, enfermedades neuromusculares, síndromes genéticos, malformaciones congénitas graves y otros grupos con indicación médica.



Otros grupos prioritarios

- **Adultos mayores** de 65 años.
- **Personal de salud.**
- **Convivientes de personas con enfermedades** oncohematológicas y de prematuros de muy bajo peso.

*zú
ra
te!*

te!
cuida